



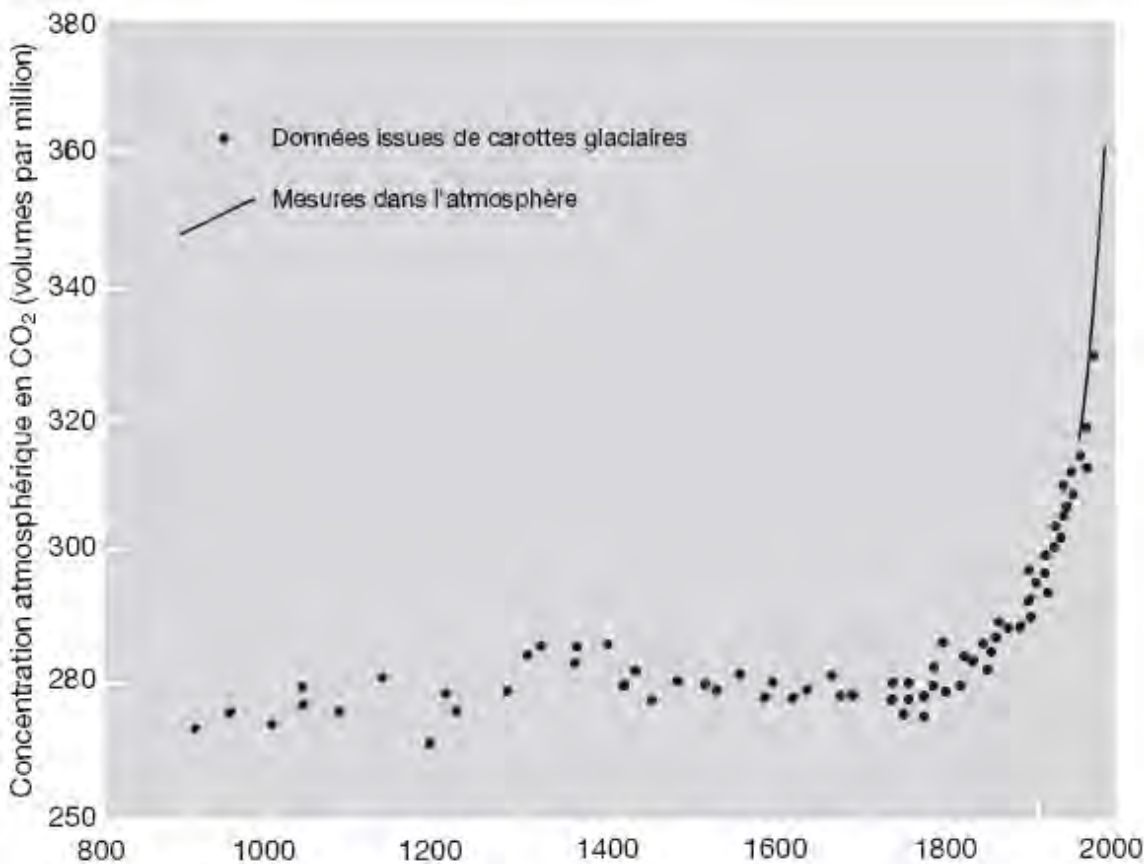
Andesco

Asociación Nacional de Empresas de
Servicios Públicos y Comunicaciones

EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO AMBIENTAL Y SOCIAL

**MAURICIO LOPEZ GONZALEZ
DIRECTOR TECNICO DE ANDESCO**

PRIMERA PREMISA: EL CAMBIO CLIMÁTICO ES UNA REALIDAD y SE IMPONEN ACCIONES



ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Protección y conservación de las fuentes de agua, páramos y cuencas productoras.

Zonas de reserva protegidas, hacer siembra masiva de árboles, la recuperación de parques y la creación de nuevas zonas verdes

Adicionalmente se disminuye el riesgo de deslizamientos y erosión al presentarse épocas de intensas sequías o inviernos.

SEGUNDA PREMISA: LA ENERGÍA ES FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

Hay una evidente correlación entre energía y pobreza. El acceso universal a la energía eléctrica es una condición esencial para el desarrollo de un país.

Las empresas de servicios públicos y de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC- son instrumentos eficaces para este propósito

Se necesita:

- Precios eficientes
- Uso Racional

Para ello es indispensable

- Normas de juego claras y seguras



TERCERA PREMISA: UNA MATRIZ ENERGÉTICA ADECUADA Y LIMPIA ES LA BASE DE LA OFERTA COLOMBIANA

Colombia tiene una matriz energética limpia. Eso no excluye que haya un adecuado balance entre generación hidroeléctrica y térmica.

Avanzar:

- Energías Alternativas
Aprovechamiento
del Potencial Eólico
con facilidades

No excluir cualquier
forma de energía



CUARTA PREMISA: NO HAY QUE CAER EN EL FALSO DILEMA -MEDIO AMBIENTE vs PROYECTOS ELECTRICOS-

Las empresas del sector eléctrico colombiano son empresas serias que han demostrado claramente el cumplimiento de las normas y son paradigmáticas en Responsabilidad Social Empresarial

Por lo tanto:

- Tiene que haber racionalidad en las exigencias
- Tiempos racionales
- Corresponsabilidad de las autoridades
- Conocimiento de las comunidades



QUINTA PREMISA: LICENCIA SOCIAL con ENTENDIMIENTO Y RESPONSABILIDAD

La información adecuada, la consulta oportuna y el diálogo franco, abierto y participativo son las bases de una cultura ambiental proclive al desarrollo.

Los proyectos deben responder a las exigencias racionales. No es posible compensar infinitamente. Las líneas bases deben respetarse y no estar moviéndose continuamente.

Hay que entender que lo ambiental es una inversión y que debe ser asumida por todos.

No es posible que la sociedad en su conjunto considere que pueda tener un desarrollo social y ambiental sin costo ni asumirlo como tal.



MUCHAS GRACIAS

